



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

**LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

PRESENTACIÓN

La guía de estudios para la Evaluación Global de Licenciatura en Gestión y Administración Pública es un documento diseñado para orientar al sustentante para presentar las evaluaciones correspondientes al procedimiento de acreditación de conocimientos adquiridos de manera autodidacta o a través de la experiencia laboral relativos al tipo Medio Superior, establecidos en el marco del Acuerdo Secretarial Número 02/04/17, por el que se modifica el diverso 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2017.

Con esta guía, el sustentante podrá tener un panorama más detallado respecto del cómo será el proceso que aplicará, así como los temas que serán abordados.

El presente documento, está conformado por los siguientes elementos:

- Objetivo de la evaluación.
- Características generales de la evaluación.
- Contenido de la evaluación teórica.
- Contenido de la Evaluación práctica
- Bibliografía recomendada por campo disciplinar.
- Recomendaciones Generales.

OBJETIVO

La Evaluación Global de Licenciatura en Gestión y Administración Pública tiene como propósito establecer si una persona cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas equiparables a cierta área del saber, y con los cuales pueda desempeñar una actividad profesional en particular o en su caso transitar por el Sistema Educativo Nacional.

Este tipo de evaluación se rige por una serie de criterios de calidad que exigen el diseño de instrumentos que definan con rigor y claridad los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas implicadas en el perfil profesional que se pretende acreditar.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

El examen teórico se llevará a cabo a través de una prueba objetiva conformada por 200 reactivos de opción múltiple, donde solo existe una respuesta correcta.

Para esta evaluación, tendrá 4 versiones de exámenes por cada aplicación que se realice de acuerdo con el calendario autorizado.

Los elementos que conforman este instrumento son:

- Cuadernillo. - Es el documento donde se presentarán los 200 reactivos que conforman la prueba, con sus opciones de respuesta respectivas; asimismo, contendrá las instrucciones generales para la contestación del instrumento.
- Hoja de Respuestas. - Es el documento donde el sustentante deberá rellenar el alveolo correspondiente a la opción que considera como respuesta correcta por cada uno de los reactivos. Es importante resaltar que la revisión de las respuestas se realizará a través de un lector digital específico para este tipo de documento.

Por otra parte, los 200 reactivos de la prueba serán distribuidos entre las áreas del conocimiento establecidas en el modelo de competencia por cada uno de los perfiles, los cuales se detalla en seguida:

LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AREA DE CONOCIMIENTO	TOTAL, DE REACTIVOS
Sistema administrativo y político mexicano	50
Políticas públicas	50
Gestión y administración pública	50
Gobierno y cuenta pública	50



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DG AIR
RS/CPD/004/2021

Cada reactivo, además de acreditar los conocimientos correspondientes, de igual forma comprobará que los sustentantes cuentan con las competencias relativas al mismo.

El examen práctico/oral es equivalente a un total de 100 puntos, los cuales están divididos de la siguiente manera:

- Desarrollo del caso práctico 50 puntos
- Presentación del caso práctico 50 puntos

Ahora bien, los elementos que deben ser contemplados por el sustentante para el desarrollo práctico son los siguientes:

1. Portada.
 - ✓ Título del trabajo.
 - ✓ Nombre del sustentante.
 - ✓ Folio de registro.
 - ✓ Perfil de acreditación.
2. Índice.
 - ✓ Enlistar cada apartado del trabajo, especificando el número de página que corresponda.
3. Introducción.
 - ✓ Resumen del trabajo.
 - ✓ Presentar el objetivo general del trabajo.
4. Marco Teórico.
 - ✓ Establecer las áreas de la Licenciatura que se pretende acreditar en las cuáles se ubique el caso que se debe resolver.
 - ✓ Referir las teorías y teóricos que resulten relevantes para dar soporte y fundamento teórico a la resolución del caso.
 - ✓ Definir los conceptos necesarios para el desarrollo y resolución del caso.
5. Presentación del caso.
 - ✓ Realizar la descripción general del caso que se va a desarrollar, y del cual se presentara una posible solución.
 - ✓ Señalar los antecedentes del caso.
 - ✓ Presentar un diagnóstico del caso.
6. Desarrollo y resolución del caso.
 - ✓ Presentar la información que desarrolla el caso.
 - ✓ Presentar la propuesta de solución al caso práctico.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIIR
RS/CPD/004/2021

7. Conclusiones.
 - ✓ Describir los alcances de la solución propuesta para el caso práctico.
 - ✓ Agregar un punto de vista respecto al caso práctico.

8. Referencias
 - ✓ Enlistar todas las fuentes de consulta que fueron utilizadas para el desarrollo del trabajo (libros, revistas, publicaciones, páginas web, etc....).

9. Anexos.
 - ✓ Presentar los documentos que se consideren relevantes o necesarios para sustentar el desarrollo del trabajo.

Todo el trabajo deberá ser elaborado con el tipo de letra Arial 11, contar con aparato crítico y con un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 50.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

CONTENIDOS

A continuación, se presenta los temas específicos por cada área de conocimiento:

ÁREA	SUBÁREA	TEMA
SISTEMA ADMINISTRATIVO Y POLÍTICO MEXICANO	Gobierno e Instituciones públicas	Fundamentos de la administración. Diferencias entre administración pública y privada. Instituciones de gobierno. Gobernabilidad, gobernanza y buen gobierno. La ética en la administración pública.
	Teoría del Estado	Elementos del Estado. La Constitución, el Estado y el marco jurídico de la administración pública. República, democracia y Estado. División de poderes. Federalismo.
	Sistema Administrativo y Político de México	Administración y políticas públicas. Formas de gobierno e instituciones de gobierno. El sistema y proceso administrativo y su planeación. Actores políticos y toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno. La nueva gestión pública y sus repercusiones en la implementación de políticas, programas y ejercicio presupuestal.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

	Marco Jurídico del sector público y derecho administrativo.	La administración pública desde el concepto jurídico. Órganos de la administración pública. Estructura y funcionamiento de la administración pública. El Estado, los poderes y los niveles de gobierno.
	Gobierno y política pública	Identificación de temas públicos y construcción de la agenda de gobierno. La política pública y sus instrumentos. La acción pública y los factores de decisión del gobierno. Tipos de políticas públicas. La intervención del estado en las decisiones para la solución de problemas públicos.
POLÍTICAS PÚBLICAS	Diseño de políticas públicas	La naturaleza de los problemas públicos y las decisiones de los actores políticos y de gobierno. Identificación de problemas sociales y definición de la intervención pública. El proceso de las políticas públicas. Distintos tipos de problemas públicos y formulación de agenda. Implementación de políticas públicas e intervención de sus actores.
	Participación ciudadana y política social	Sistema político y cultura política.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAI
RS/CPD/004/2021

		<p>Actitudes y motivaciones entre comportamiento ciudadano y participación política.</p> <p>Mecanismos de participación política.</p> <p>Gobernanza social y procesos participativos.</p> <p>Política social y contraloría social.</p>
	<p>Evaluación de políticas públicas</p>	<p>La importancia de la evaluación de políticas públicas en el contexto de la gestión por resultados.</p> <p>El sistema de evaluación del desempeño y su contribución a la transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Tipos y métodos de evaluación de la política en México.</p> <p>Evaluación de diseño, evaluación de consistencia y resultado, evaluación de impacto.</p> <p>Seguimiento y monitoreo de la implementación de políticas públicas.</p>



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

<p>GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p>Gestión y organización del sector público</p>	<p>Administración y gestión pública, diferencias y evolución. Subsistemas de gestión y fortalecimiento de los niveles directivos. Modernización de la administración pública a partir de la nueva gestión pública. Obstáculos para la implementación de la nueva gestión pública.</p>
---	--	---



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

	Gestión y administración de recursos humanos	Habilidades para el manejo de recursos humanos. Dirección, negociación y manejo de conflictos. El liderazgo como elemento de la administración pública y el logro de objetivos. La evaluación del desempeño humano y el servicio profesional de carrera.
	Gestión y administración de recursos materiales	Ética y transparencia en la administración de recursos públicos. Normatividad aplicada a la gestión de compras públicas Diferencia entre compras y contratación de obra y de servicios públicos. La contraloría en la gestión y administración de adquisiciones y contrataciones.
	Gestión y administración de recursos financieros	Gestión pública y administración por objetivos. Planeación, programación y presupuestación. Presupuesto basado en resultados. Indicadores de resultados para la medición del cumplimiento de objetivos.
GOBIERNO Y CUENTA PÚBLICA	Haciendo pública	Ingresos y egresos en los diferentes niveles de gobierno. Normatividad y legislación de los recursos públicos. Ley de ingresos y presupuesto de egresos. Ley de contabilidad hacendaria.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

		La hacienda pública y la planeación de las acciones de gobierno.
	Teoría, instituciones y prácticas de la transparencia y rendición de cuentas	Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública. Ley de transparencia y los sujetos obligados. Protección de datos personales en la administración pública. Combate a la corrupción y sistema nacional de anticorrupción.
	Gobierno Electrónico	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la administración pública. Gobierno electrónico para mejorar los servicios públicos. Participación ciudadana a través de los nuevos medios de información. Gobierno abierto y apertura a datos públicos.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DG AIR
RS/CPD/004/2021

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis F. Los problemas públicos y la agenda de gobierno, México, Miguel Ángel Porrúa.

Cabrero Enrique (2003). Políticas públicas municipales. México, CIDE/Miguel Ángel Porrúa.

Eugene Bardach (2004). Los ocho pasos de las políticas públicas, México, Miguel Ángel Porrúa, 150 p.

Rossi Peter H, Lipsey M. W y Freman H. (2003) Evaluation a systematic approach, Newbury Park CA, Sage.

Subirats, J. et. Al (2008) Análisis y gestión de políticas públicas, España, Ariel, 285 p.

Weimer L. David y Vinning Aidan (1992) Policy Analysis, Concepts and practice, Englewood Cliffs.

Bizberg, Ilán y Lorenzo Meyer (coords.) (2003). Una historia contemporánea de México: Transformaciones y permanencias, México, Océano.

Casar, María Amparo (2010) Sistema político mexicano, México, Oxford.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Guillén López, Tonatiuh (1999) Federalismo, gobiernos locales y democracia, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 17).

Ander-Egg Ezequiel, (1983) Introducción a la planificación. 8 ed. México, Humanitas. 212pp.

Arellano, David, Cabrero, Enrique, Arturo del Castillo (coords), (2000) Reformando al gobierno del cambio gubernamental, 1era. México, Porrúa, 423 p.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley Federal de Entidades



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DG AIR
RS/CPD/004/2021

Paraestatales, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley de Planeación,
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley Federal de Presupuesto y
Responsabilidad Hacendaria.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley Federal de Responsabilidades
Administrativas de los Servidores Públicos,
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/240.pdf>.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. Ley Federal de los Trabajadores al
Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del Artículo 123.

Constitucional, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111.pdf>.

Congreso de la Unión (2022). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Documento
disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>.

Chiavenato, Idalberto. (1999) Administración de Recursos Humanos. México. Edit. McGraw Hill.
Pág. 78.

El Sistema Nacional de Control y Evaluación. (1984) Revista de Administración Pública. RAP.
Número 57/58. Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/pública/librev/rev/rap/cont/57/trb/trb7.pdf>.

Galindo Camacho, Miguel. (2000). Teoría de la Administración Pública. 1era. Ed. Porrúa, México,
298 p.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley Federal de Presupuesto y
Responsabilidad Hacendaria. Documento disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>.

Martner, Gonzalo (1989) Planificación y Presupuesto por Programa. México. Edit. Siglo XXI. Pág.
377.

Pardo, Ma. del Carmen, (1992) Teoría y Práctica de la Administración Pública en México, 1era. Ed.
México, INAP, 213 pág.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

Programa de modernización de administración pública, SECODAM. Presupuesto basado en resultados SHCP.

Quiroga Leos, Gustavo, (1987) Organización y Métodos en el sector público, 1era. edición. México. 304p.

Romero Romero, Enrique (2010) Presupuesto público y contabilidad, 1era. México, Ecoe ediciones, 306 p.

Schroeder, Roger G. (1983). La Administración de Operaciones: en la toma de decisiones en la función de operaciones. México. Edit. Mc. Graw Hill. Pág. 734.

Stoner, James A. F., Freeman R., Edward y Golberto Jr., Daniel R. (1997). Administración, México, Prentice Hall.

Teutli Otero, Guillermo. La evaluación de la gestión pública: El papel de los comisarios y delegados de la SECOGEF, Pág. 103,104.

Uvalle Berrones, Ricardo (2011). Sociedad ciudadanización y estado democrático, 1era. México, INAP, 149.

Acosta Romero, Miguel. (1998). Compendio de Derecho Administrativo. Parte General. 2ª ed. Actualizada. México, Porrúa.

Aguilar Valenzuela, Rubén (2012). La sociedad civil en México. México, D.F.: Gobierno del Estado de Durango: Miguel Ángel Porrúa.

Aguilera, Rafael E. (2010). Ciudadanía y participación política en el estado democrático. México, D. F. Porrúa.

Barceló Rojas, Daniel, et al (2008). Federalismo y descentralización. México, D.F. Conferencia Nacional de Gobernadores: Secretariado Técnico al Servicio de los Gobiernos Estatales, A.C.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/4.htm>.

Colomer, J. M. (2006). Instituciones políticas, Barcelona: Ariel, 410 p.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

Colomer, J. M. (2009). La ciencia de la política, Barcelona: Ariel, 456 p.

Córdova Vianello, Lorenzo (1972). Transparencia y procesos electorales. México, D.F.: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D.F.

Cosío Villegas, Daniel (1987). El sistema político mexicano. México: Joaquín Mortiz.

Coutiño, Fabiola (2011). Estudio de Derecho Electoral Mexicano, México, Grupo Noriega Editores, 172 p.

Coutiño, Fabiola (2011). La confianza ciudadana en el IFE: un análisis, en Dimensiones de la Comunicación Política. México: LIMUSA y BUAP, p. 116.

De los Reyes Heredia, Óscar (2011). Apuntes para un análisis de las organizaciones de la sociedad civil en México. México, D.F.: Ubijus, 2011.

Duverger, Maurice (1957). Los partidos políticos. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.

Duverger, Maurice, (1987). Introducción a la política. México: Grupo Editorial Planeta.

Duverger, Maurice, (1996). Instituciones políticas y derecho constitucional. Barcelona: Ariel: México. Planeta.



INSTITUCIÓN EVALUADORA
CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ, A.C.
CEULVER
SEP/DGAIR
RS/CPD/004/2021

RECOMENDACIONES GENERALES

Finalmente, en este último apartado, se presentan algunas sugerencias que pueden apoyar al sustentante en el proceso de evaluación.

- ✓ Identificar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, así como las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
- ✓ Descanse y manténgase relajado antes del día del examen.
- ✓ Es conveniente llevar consigo un reloj.
- ✓ Asegúrese de llevar el comprobante e identificación oficial que autorice su ingreso al examen.
- ✓ Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN.

- ✓ Ser puntual en su llegada y reportarse en la recepción.
- ✓ Presentar identificación oficial.
- ✓ Presentar su comprobante que le identifique como el examinado.
- ✓ El examen se aplica en computadora.
- ✓ En el tiempo que dure el examen no podrá utilizar teléfono celular y/o cualquier otro dispositivo móvil.